



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué estudios de Formación Profesional de nueva implantación tiene previsto la Junta de Castilla y León comenzar a impartir en la provincia de Ávila en los cursos 2023/2024 y 2024/2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002196 a PE/002227.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 709
07/02/2024 13:43:49

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué estudios de Formación Profesional de nueva implantación tiene previsto la Junta de Castilla y León comenzar a impartir en la provincia de Ávila en los cursos 2023/2024 y 2024/2025?

En Valladolid, a 7 de febrero de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz